



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2005-14

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 2 de noviembre de 2005, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; de la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Jeanette González; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Freddy Rojas; del Prof. Luis Lara Estrella en representación del Prof. Alberto Martín, Director de la División de Ciencias Biológicas; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Prof. Renny Badra en representación de la Prof. María Isabel Gonzatti, Decana de Estudios de Postgrado; del Decano de Estudios Profesionales, Bernardo Feijoo; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; de la Decana de Investigación y Desarrollo, Gloria Buendía; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, Lorenzo González Casas; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Nila Pellegrini; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Carlos González; del representante estudiantil, bachiller Job Hernández; del Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2005-13
3. Informe de la Vicerrectora Académica
4. Presentación del Proyecto “Sistema de apoyo a la creación de empresas en Venezuela”
5. Posibilidad de tramitar reconocimiento de asignatura al estudiante Hermes Rodríguez
6. Asuntos pendientes del Consejo Académico
7. Asuntos delegados
 - Jurados para trabajo de ascenso
8. Puntos varios.

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Fue modificado el orden del día para incluir en Asuntos Delegados: nombramiento de miembros de Comisión Evaluadora, quedando aprobado como se indica a continuación:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2005-13
3. Informe de la Vicerrectora Académica
4. Presentación del Proyecto “Sistema de apoyo a la creación de empresas en Venezuela”

5. Posibilidad de tramitar reconocimiento de asignatura al estudiante Hermes Rodríguez
6. Asuntos pendientes del Consejo Académico
7. Asuntos delegados
 - Jurados para trabajo de ascenso
 - Nombramiento de miembros para Comisión Evaluadora
8. Puntos varios.

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2005-13

Fue aprobada el Acta 2005-13 con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DE LA VICERECTORA ACADÉMICA

La Prof. Aura López, Vice-Rectora Académica, dio las siguientes informaciones:

1. Núcleo de Vicerrectores Académico:

El pasado jueves 20 de octubre se celebró un Núcleo de Vicerrectores Académicos en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas (UNEFA). Entre los puntos tratados se encuentran: (a) La preocupación por el presupuesto deficitario para las Universidades aprobado para el 2006. (b) La imposibilidad de cumplir con las exigencias de la recién aprobada Ley de Servicio Comunitario para los estudiantes Universitarios, ya que ningún proyecto de las Universidades fue aprobado. En estos proyectos las Universidades incluyeron las previsiones presupuestarias para poder llevar a cabo el trabajo comunitario que demanda esta ley. (c) La poca frecuencia con que se reúne el CNU, lo que ocasiona un retraso considerable en materia académica como lo es la aprobación y acreditación de programas de pre y postgrado.

Además se informó al Cuerpo que el 16 de Noviembre es el día de la Tolerancia. Por lo que se le pidió a todos los vicerrectores académicos que divulgarán durante ese día el documento que tiene el nombre de Declaración de Principios de la Tolerancia, que fue proclamado en el año 1995 por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la ciudad de París. Esta Declaración está presentada en forma de tríptico y la semana pasada se le entregó al Secretario la versión electrónica del documento para que sea publicado en la página Web de la USB.

Por último, se conformó un Comité Organizador para el Primer Congreso Internacional sobre Calidad e Innovación en la Educación Superior a celebrarse durante el mes de octubre del año 2006. Las Universidades seleccionadas para formar parte de este comité son: Universidad Simón Bolívar (como posible sede), Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes, Universidad Católica Andrés Bello y Universidad Rafael María Baralt. Como este congreso se llevará a cabo en conjunto con la Séptima Reunión sobre Currículo, se incluyó en el Comité Organizador a la Prof. Marina Polo de la Comisión de Currículo.

Mencionó además que toda la Información sobre las agendas del núcleo de vicerrectores académicos pueden conseguirse en el portal de la Universidad de Los Andes: <http://viceacademico.ula.ve>.



2. **Premios:** El 15 de Octubre venció el plazo para el Premio Bienal a las Mejores Innovaciones en la Enseñanza Mediada por Tecnologías de Información o Comunicación, inscribiéndose doce (12) trabajos.

Recordó a los Consejeros que el próximo 5 de noviembre vence el plazo para las postulaciones al Premio Anual USB a la Destacada Labor Docente, por lo cual solicitó a todos los miembros de este Cuerpo que difundan esta información entre los miembros de la comunidad.

3. **Relaciones con el Ministerio de Educación Superior:** Durante el día de ayer, martes 01 de noviembre, se celebró una segunda reunión con representantes de la Misión Sucre, a la cual asistieron los siguientes de miembros de la USB: la Prof. Lourdes Sifontes, Decana de Estudios Generales, el Prof. Sergio Díaz, Director de la Unidad de laboratorios, la Prof. Myriam Araujo, Directora de la Biblioteca y el Lic. Humberto Liendo, Director de Deportes.

La Prof. Lourdes Sifontes informó que la Misión Sucre tiene la aspiración de que la Universidad pase a formar parte de las “Aldeas Universitarias”; la intención es la de acercar a la Universidad una cantidad de estudiantes de comunidades vecinas, que se consideran excluidos del Sistema de Educación Superior, para que cursen estudios bajo una modalidad particular, basados en el aprendizaje activo en las comunidades, además de clases formales en aula. La Misión Sucre espera que la Universidad colabore, en el horario comprendido entre las 6:00 de la tarde y las 10:00 de la noche, con el suministro de aulas, acceso a la Biblioteca, a las áreas deportivas y salas computarizadas; además de contar con estudiantes de postgrado que trabajen como preparadores.

El jueves de la próxima semana la Misión Sucre realizará una presentación más completa sobre sus programas, a fin de iniciar conversaciones para la negociación.

El Prof. Sergio Díaz destacó que la expectativa de la Misión Sucre es comenzar en enero con 700 estudiantes en las carreras de Derecho y Medicina, pudiendo retrasarse unos meses el inicio de actividades. Se refirieron a la figura del Coordinador de Aldea, quien sería el responsable de todas las relaciones con la Universidad y de las actividades que se desarrollen en la Institución. Otro punto a destacar fue el tema de la remuneración de los preparadores, significativamente mayor a la que asigna la USB.

4. **Información sobre Finanzas:** recordó a las Unidades adscritas al Vicerrectorado Académico la necesidad de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP) en cuanto al cierre de las cuentas de los presupuestos de ingresos y gastos al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia todas las unidades deben acelerar la ejecución del presupuesto ya que se tiene siete semanas antes del cierre.
5. **Semana de la Responsabilidad Social:** cedió la palabra al Prof. Lorenzo González, quien hizo un breve resumen de las actividades celebradas la semana pasada en la USB, tanto para el tema de responsabilidad social, como para el de organizaciones estudiantiles, debido a que la Prof. Beatriz Girón no pudo asistir a esta sesión por encontrarse en Maracaibo en la Comisión Permanente de Directores de Desarrollo Estudiantil. Destacó el Prof. González que, el pasado viernes concluyó el I Encuentro de Saberes: Pertinencia e Inclusión Social, el cual coincidió con la Semana de las Organizaciones Estudiantiles y una exposición sobre Rostros de la Red Social. Ambos eventos tuvieron mucha participación de la comunidad y de organizaciones y personalidades de diferente procedencia, tanto nacional como internacional. Como resultado del evento se cuenta en el Decanato de Extensión con un extenso informe de relatoría que, una vez culminado, será divulgado para consulta de todos los interesados.



El Prof. Alejandro Teruel, Secretario, dio las siguientes informaciones:

1. Con relación a la entrega de material para las agendas de los Consejos Académicos, recordó a los Consejeros que la documentación sobre asuntos delegados debe llegar a la Secretaría a más tardar el día jueves de la semana anterior a la sesión. Los casos de emergencia deben ser la excepción y no la norma, como ha venido sucediendo en los últimos Consejos, donde la mayor parte del material se consigna el mismo día. A partir del próximo Consejo se establece el día lunes de la misma semana de la reunión para consignar material de emergencia, y sólo aquellos casos de extrema urgencia se recibirán el día miércoles del Consejo, previa notificación a la Secretaría de parte del interesado.
2. Sobre el mismo punto, indicó que los días martes se acuerda la agenda entre la Vicerectora Académica y el Secretario, lo cual deberá tomarse en cuenta para la solicitud de puntos a ser incluidos, pudiendo consignarse el material hasta el día jueves al mediodía.
3. Hasta la fecha, la información extraoficial que se tiene sobre el examen de aptitud académica de la OPSU es que se realizará el 14 de enero, y el día 21 de enero para la población flotante.
4. En el diario "El Nacional" apareció publicada como recomendación que los interesados podrán consultar la página Web de la Sede del Litoral donde encontrarán las preguntas típicas del examen de admisión.

IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "SISTEMA DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN VENEZUELA"

La presentación de este punto estuvo a cargo de la Ing. Patricia García, Gerente de Proyectos del Parque Tecnológico Sartenejas (PTS), copia de la cual se anexa a la presente Acta.

Este Proyecto tiene por objetivo la implementación de un Sistema de Apoyo a la Creación de Empresas en Venezuela, de manera que se logre la mayor eficiencia en el proceso de identificación de oportunidades de negocio e incubación de empresas, acceso a mecanismo de financiamiento y el establecimiento de redes de trabajo con instituciones que promueven el desarrollo empresarial en la Región Andina.

Una vez culminada la exposición, la Ing. García señaló que el PTS requiere del apoyo de la Universidad para ubicar en la comunidad a los interesados en participar de este proyecto. Los Consejeros mostraron gran interés por el tema y solicitaron su presentación en diferentes instancias de la Institución. Además se recomendó incluir en la página WEB del PTS los avances que se tengan en esta materia.

V. POSIBILIDAD DE TRAMITAR RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS AL ESTUDIANTE HERMES RODRÍGUEZ

Se conoció la solicitud de reconocimiento de asignaturas al estudiante Hermes Rodríguez, carnet 05-38819, presentada por el Decanato de Estudios Generales.

Este Cuerpo consideró que esta solicitud se refiere a un caso no previsto en el Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios, por cuanto el estudiante posee un título de cuarto nivel, a saber: Especialización en Telecomunicaciones de la USB.



De conformidad con lo establecido en el artículo 36° del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencia de Estudios, en el cual se señala que *“Los casos dudosos o no previstos serán resueltos por el Consejo Directivo, previa consideración e informe del Consejo Académico”*, este Consejo acordó recomendar al Consejo Directivo lo siguiente:

1. Aceptar la solicitud de reconocimiento de asignaturas del ciclo básico y profesional, aprobadas por el estudiante mientras cursó estudios de Ingeniería Electrónica en el año 1992, aún cuando haya ingresado en el 2005 a la USB por examen de admisión.
2. Delegar en los Decanatos de Estudios Generales y de Estudios Profesionales el estudio de las asignaturas que deberán otorgarse por equivalencia.

VI. ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Prof. Alejandro Teruel, Secretario, hizo entrega de una tabla derivada de la tabla de Asuntos Pendientes del Consejo Académico, donde aparecen los puntos que se propuso deben resolverse durante el trimestre en curso (sept-dic 2005). Además, entregó una tabla referida a la pertenencia a Comisiones del Consejo Académico. Al respecto, manifestó su preocupación porque a la fecha no se ha recibido información en la Secretaría sobre estos puntos.

La tabla presentada fue aprobada con las siguientes observaciones:

El punto 1 de los asuntos pendientes se da por concluido, ya que el informe final sobre evaluación de asignaturas con componente de laboratorio fue presentado en el Consejo Académico de fecha 24 de noviembre de 2004 por el Decano de Estudios Profesionales. En su lugar se acordó incluir el punto sobre la Comisión de Horarios, cuya posible constitución, propuesta por el Prof. Feijoo, sería la siguiente:

- Dos coordinadores de Ingeniería que utilicen laboratorios
- Un representante de la Unidad de Laboratorios
- Un representante del Departamento de Física
- Un representante del Departamento de Matemáticas, Puras y aplicadas
- Un representante del Decanato de Estudios generales
- Un representante de DACE

Esta Comisión se incorpora en la tabla de asuntos pendientes para resolver este trimestre y se espera designarla formalmente en el próximo Consejo.

Para el tema específico de la asignación de aulas, la Prof. Aura López, propone el nombramiento de una comisión por parte de la Secretaría, donde deberían participar unidades académicas, además de DACE y DIA.

VII. ASUNTOS DELEGADOS

- Jurados para Trabajo de Ascenso

Con base a la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:



“SISTEMAS DE SUMINISTRO” presentado por el profesor **ALFONSO ALONSO**, adscrito al Departamento de Procesos y Sistemas, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, el cual quedó integrado por los siguientes profesores: Marianella Aveledo (presidente), Servando Álvarez (miembro principal interno) y Gastón González (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Rafael Hernández (suplente interno) y Javier Rios (suplente externo).

“LA TRAMA DEL LECTOR. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE LA MODERNIZACIÓN CULTURAL VENEZOLANA (SIGLO XXI)” presentado por la profesora **PAULETTE SILVA**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Cristián Álvarez (presidente), Carmen Bustillo (miembro principal interno) y Catalina Gaspar (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Luis Miguel Isava (suplente interno) y Alba Lía Barrios (suplente externo).

“HACIA UN ESTUDIO DE LA ACTIVIDAD METALINGÜÍSTICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS” presentado por la profesora **MARÍA NÉLIDA PÉREZ**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Luis Barrera (presidente), Carolina Iribarren (miembro principal interno) e Yraida Sánchez (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Freddy Rojas (suplente interno) y Pablo Ríos (suplente externo).

“EL DISCURSO MARGINAL EN VENEZUELA: LA NARRATIVA DE RENATO RODRÍGUEZ COMO NEGACIÓN DE UN PROYECTO NACIONAL” presentado por la profesora **IRAIDA CASIQUE**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Lourdes Sifontes (presidente), Paulette Silva (miembro principal interno) y Luz Marina Rivas (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Cristian Álvarez (suplente interno) y Alvaro Contreras (suplente externo).

“PROCESAMIENTO, CONSERVACIÓN E INGENIERÍA DE ALIMENTOS” presentado por la profesora **ALEIDA J. SANDOVAL BRICEÑO**, adscrito al Departamento de Procesos Biológicos y Bioquímicos, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carmen Rosales (presidente), Juscelino Tovar y Nilo Rivas (miembros principales externos). Fueron designados como suplentes a los profesores: Aura López (suplente interno) y Juan Fernández (suplente externo).

“LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN VENEZUELA” presentado por el profesor **RODRIGO MIJARES SEMINARIO**, adscrito al Departamento de Procesos Biológicos y Bioquímicos, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Guillermo Álvarez (presidente), Alfonzo Quiroga (miembro principal interno) y Luis López Grillo (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Sonia Cedres de Bello (suplente externo) y Antonio D’Alessandro (suplente interno).

“ESTUDIO DE UNA LÍNEA CELULAR DE NEUROBLASTOMA TEMPORIZADO MEDIANTE UN NOVEDOSO SISTEMA DE MACROELECTRODO” presentado por el profesor **RICARDO SILVA BUSTILLOS**, adscrito al Departamento de Procesos Biológicos



y Bioquímicos, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gianfranco Passariello (presidente), Carlos González (miembro principal interno) y Diego Jugo (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Sara Wong (suplente interno) y Rubén Medina (suplente externo).

- Nombramiento de miembros para Comisiones Evaluadoras

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció las siguientes propuestas:

1. Comisión Evaluadora del Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas, presentada por la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Este Consejo avala dicha propuesta, debido a la urgencia de nombrar los miembros que sustituirán al Prof. Luis Mata, a quién se le concedió el beneficio de jubilación a partir del 22 de agosto del año en curso, y al Prof. Víctor Sirvent, quien disfruta desde el mes de septiembre de su licencia sabática. Se mantienen los profesores Berrizbeitia e Iskra, que actualmente son miembros de dicha Comisión. En tal sentido, se recomienda al Rector formalizar la designación de la Comisión Evaluadora, la cual estaría conformada por los siguientes profesores:

- María Rosa Brito (miembro principal)
- Vladimir Strauss (miembro principal)
- Pedro Berrizbeitia (miembro principal)
- Boris Iskra (miembro suplente)

2. Comisión Evaluadora del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, presentada por el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Esta propuesta se presenta debido a que los miembros de la Comisión culminaron su período el 01 de noviembre de 2005. En tal sentido, se recomienda al Rector formalizar la designación de la Comisión Evaluadora, y someter a su consideración la siguiente propuesta:

- Marisela Hernández (miembro principal)
- Carlota Pasquali (miembro principal)
- Leticia Guarino (miembro principal)
- Nicolina Calvanese (miembro suplente)

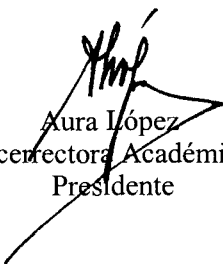
VIII. PUNTOS VARIOS

1. El Prof. Luis Lara Estrella, informó al Cuerpo que cada dos años se celebra el Congreso Latinoamericano de Bioingeniería. A Venezuela le corresponde organizar dicho evento para el año 2007. A su modo de ver la Universidad Simón Bolívar tienen una gran responsabilidad en este Congreso, ya que la Bioingeniería nació en este recinto universitario en el año 1974, y debe continuar luchando por que esta área ocupe el lugar que le corresponde en las universidades.




2. La Lic. Carmen Caleya, Directora de Relaciones Internacionales, dio las siguientes informaciones: El Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) solía trabajar con la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, pero en adelante firmará acuerdos con las universidades, básicamente de dos tipos: 1) Para promover los estudios doctorales de profesores en Alemania, y 2) favorecer el intercambio de estudiantes de pre y postgrado. Actualmente la Universidad tiene Convenio con la Universidad de Karlsruhe y se está analizando la propuesta con la Universidad de Stuttgart. Señaló la dificultad de la Dirección a su cargo para conseguir apoyo académico para promover estos Convenios; un ejemplo de ello se manifestó con la visita de una delegación de la Universidad Internacional de Florida, lográndose reuniones con varios profesores de diferentes áreas, pero a la fecha ha sido imposible conseguir responsables académicos para la firma del Convenio. En tal sentido, los Decanatos y Divisiones deberían buscar mecanismos para lograr la participación de los profesores.
3. El Prof. Jesús Yriarte, Decano de Estudios Tecnológicos, hizo entrega de una afiche alusivo a la Semana de las Carreras 2005, a celebrarse los días 8 y 9 de noviembre.
4. El Ing. Fidel Gil, Director de Servicios Multimedia, informó al Cuerpo sobre el accidente ocurrido en la noche del martes, cuando un autobús de la Universidad colisionó con un camión, ocasionando heridas a estudiantes y personal administrativo, entre los cuales se cuentan varios de los empleados a su cargo.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/CH/dm.